



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TRÁFICO Y TRANSPORTE
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 10 días del mes de Abril de 2014, Despacho en ejercicio de las atribuciones contenidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 7 de la Ley 232 de 1995, art. 3 del Decreto 1679 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Ocupación de Espacio público por
NOMBRE DEL PROPIETARIO Talleres de Mecánica.

C.C. No. Calle 72 N° 65-69
DIRECCIÓN Calle 72 N° 65-71 BARRIO San Fernando
Calle 72 N° 65-77.

ACTIVIDAD DE DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA ocupación del
Espacio público con vehículos (Bus) y maquinas, pendones.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS

DERECHOS DE AUTOR N.A.

CÁMARA DE COMERCIO N.A.

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SIATICA) N.A.

ACTIVIDAD DECLARADA EN CÁMARA DE COMERCIO

OBSERVACIONES Los propietarios de los establecimientos se
disgustaron cuando se les pidieron los documentos Ley 232/95 y exigieron
que se revisaran todas las establecimientos de comercio.
No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local

Delegado Personería Local

Dra. Leon
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Estación de Policía

Hospital de

Otras entidades

Quien atendió la visita

Nombre

Firma

C.C. No.

21-0411010

Versión 1.0

Version: 12 de Noviembre de 2012











